

# UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

## Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 09 de julio de 2015

### ACTA N° 22/015

**Presentes:** Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilibroste y Graciela Do Mato.

Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 09:00 hs.

### Orden del día:

1. **Acta N° 21/015 del día 02 de julio de 2015.**  
Se aprueba el Acta N° 21/015 de la sesión del 02 de julio de 2015.
2. **Escala salarial de la UTEC.**  
Se continúa con el análisis y evaluación de las escalas salariales docentes y no docentes de la UTEC en vistas al Presupuesto Quinquenal 2015 – 2020.
3. **Presupuesto 2015-2020 de la UTEC.**  
Se continúa con el análisis y evaluación de los presupuestos de cada una de las áreas, departamentos, carreras y demás unidades de la UTEC.
4. **Proyecto Centro de Formación en Operaciones y Mantenimiento Eólico (CEFOME).**  
Visto el informe mensual y final sobre proyecto CEFOME presentado por el Ing. Pablo Denis con fecha 31/05/15, este Consejo resuelve: dar por finalizada la referida consultoría en el entendido de que buena parte de los resultados esperados no pudieron ser completados en tiempo y forma y no existiendo condiciones que permitan en el momento actual cumplir con los objetivos del proyecto. Estas observaciones habían sido ya preocupación de los Sres. Consejeros en el pasado mes de abril y transmitidas al Ing. Pablo Denis.  
Se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas libere el pago de honorarios de acuerdo con los términos de referencia suscriptos. (Se extiende la **Res. N° 72/015**).
5. **Contratación de docente / tutor para área de Programación para la Carrera de Tecnologías de la Información.**  
Se aprueba la contratación del docente de inicio Sr. Andrés Vera para la colaboración en el avance de contenidos y actividades del curso de Programación para la Carrera Tecnologías de la Información.
6. **Consultoría del Ing. Guillermo Roldós.**  
Se toma conocimiento y se aprueba el informe de consultoría presentado por el Ing. Guillermo Roldós "Formación pública en Tecnologías de la Información". Además se libera el pago de la consultoría.
7. En relación con el punto anterior se acuerda coordinar una reunión con: el Ing. Héctor Cancela de la Universidad de la República (UDELAR), la Prof. Gabriela Castro de CETP



– UTU, la Lic. Mónica Silvestri y el Ing. Guillermo Roldós para evaluar la consultoría y los avances vinculados a la Carrera de “Tecnólogo en Tecnologías de la Información”.

**8. Becas del Fondo de Solidaridad Social**

Se toma conocimiento del informe presentado por la Lic. Laura Donya sobre la postulación de estudiantes a becas del Fondo de Solidaridad Social.

**9. Programa Intercambio UTEC – Universidad de Wisconsin**

Se toma conocimiento del Programa de Intercambio UTEC – Universidad Wisconsin y se autoriza la difusión del mismo en las Carreras que se desarrollan en Colonia.

**10. Conferencia de Educación a Distancia en Wisconsin**

Se aprueba la participación del Docente Ezèquiel Alemán en la Conferencia de Educación a Distancia de la Universidad de Wisconsin a desarrollarse los días 11, 12 y 13 de agosto en Madison, Wisconsin. Dicha participación será financiada por fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

**11. Incorporación de la UTEC en calidad de miembro activo del Comité organizador del Simposio “Aspectos tecnológicos de la Industrialización de leche”.**


Se toma conocimiento de la invitación del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) y del Instituto Nacional de Leche (INALE) a UTEC para participar -en calidad de miembro activo- del Comité organizador del Simposio “Aspectos tecnológicos de la Industrialización de leche”. Se aprueba la participación de UTEC en el Comité organizador, así como una colaboración de USD 3500 (tres mil quinientos dólares americanos) a fin de contribuir a financiar algunas de las actividades propuestas. Se encomienda al coordinador de la Licenciatura en Leche y Productos Lácteos Dr. Tomás López realice las gestiones correspondientes a la incorporación a referido Comité.

**12. Anteproyecto del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur**

Se aprueba el anteproyecto presentado por los Arq. Martín Goldaracena y Mercedes Gallo. Se encomienda a la Asistente de Infraestructura Inés Pombo envíe el proyecto a la Corporación Nacional de Desarrollo (CND) y realice seguimiento del Comodato con la Intendencia de Durazno.

El resto de los puntos pasa para la siguiente sesión.

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.

  
**Lic. Graciela Do Mato**  
Consejera  
Universidad Tecnológica

  
**Ing. Agr. Pablo Chilbroste**  
Consejero  
Universidad Tecnológica

  
**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica